

Acta de Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
LACTRIMS - Santiago de Chile, 11 de Julio del 2009.-

Es convocada por la Presidencia en la fecha en la Sala de Reuniones del Hotel Attom en Santiago con el siguiente orden del Día:

1.- Presentación Oficial del Comité Organizador del 6º. Congreso de LACTRIMS 2010.

2.- Informe de las Gestiones del mismo concerniente al Congreso, incluyendo Gestiones Financieras, Programa Organizativo y Científico propuesto, Infraestructura propuesta, fuentes de financiación, publicación en la Pagina Web, etc.

3.- Integración del Comité Científico del Congreso aprobado en Asamblea Extraordinaria efectuada en la Ciudad de Montreal en el 2008, integrado por los siguientes Colegas:

Jorge Correale, Jorge Nogales, Jorge Sánchez, Lilia Núñez Orozco, Regina Papais Alvarenga, Carlos Oehninger, Miguel Ángel Macias, Fernando Hamuy Díaz de Bedoya.

4.-Discusión libre.

- Por lo que se convoca al Vicepresidente, Tesorero, Pro tesorero y Vocales Titulares.

Asisten además del Presidente y Secretario General, el Vicepresidente Jorge Nogales, el Tesorero Sergio Gianarelli, el Vocal Titular Patricio Abad, y los Miembros del Comité Chileno Organizador del 5º. Congreso LACTRIMS-Chile. Haciéndose constar que los vocales Titulares que fueron convocados (Dres Cabrera y De la Mazza) no pudieron asistir por no disponerse de fondos necesarios para su traslado y estadía, por la misma razón no se pudo convocar a los suplentes.

Luego de las palabras de bienvenida del Presidente el Dr. Jorge Barahona Presidente del Comité Organizador pasa a explicar el proyecto del Congreso, el cual consta en el archivo Pdf. que se incorpora como adicional, manifestando que la convocatoria financiera destinada a sponsorar el mismo fue realizada a los laboratorios: Bayer, Biogen, Merck y TEVA.

Habiéndose planteado una participación igualitaria, con un planteamiento similar a todos, habiéndose obtenido la cifra de US\$.120.000 (ciento veinte mil dólares americanos) (a razón de Dls.30.000 por laboratorio), lo que permite realizar solo un evento de 2 días de duración con la participación de 30 profesionales invitados por el mismo, planteándose como actividad Social única la cena de clausura, sin otra tipo de participación cultural, manifestando no poder aspirarse a más debido a las restricciones financieras.

Todos los miembros del Comité Ejecutivo manifiestan su desacuerdo con dicho planteamiento, argumentando que el mismo se realiza luego de 4 años, de que la filosofía es la de dar participación a la mayoría de los exponentes Latinoamericanos, y sobre todo luego de la asociación con ECTRIMS y ACTRIMS inicia un compromiso de participación reciproco con los mismos el cual debe ser honrado. Se inicia un debate que se concluye con la proposición de una reunión con los lideres de la Industria Farmacéutica ese mismo día, hecho que se produce en un cuarto intermedio, donde se replantea un congreso de 4 días de duración con recepción de Apertura y Clausura, eventos culturales, participación de 90 conferencistas de Latinoamérica, USA, Canadá y Europa, incluyendo a delegados de LACTRIMS, los que deben ser apoyados y participarán como coordinadores de mesas y conferencistas, dando prioridad a lideres de opinión latinoamericanos, explicando que la filosofía de LACTRIMS es la de considerar a su Congreso como la expresión genuina ante el mundo de la capacidad productiva científica de Latinoamérica, y el canal apropiado para establecer guías científicas adecuadas para el manejo de la EM, sentando un precedente Científico y Político con relación a el uso de Biosimilares. Todos los representantes manifestaron el deseo de apoyar con lo necesario para que este sea exitoso, pidiendo tener información sobre el uso del dinero aportado. Se les manifestó que el balance será abierto y transparente, al igual que auditado. Se establece un tiempo no mayor de 15 días para obtener respuesta de ellos sobre un incremento substancial del aporte, sugiriéndose nuevamente la creación de categorizar la colaboración, de tal modo a premiar aquellos que más aporten.

Posteriormente se reanuda la Junta de LACTRIMS y en la misma el Dr. Barahona presenta al Comité Organizador del 6º Congreso, siendo Presidido por el mismo, e integrado por Presidido por el mismo, e integrado por: Jorge Barahona (Presidente), Mario Rivera (Vice-Presidente), Claudia Carcamo (Secretaria), Violeta Díaz, Daniel Galdames, Patricia Orellana, y Rommy Von Bernhardy.

El Dr. Barahona manifiesta que SONEPSYN (Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Chile) será la entidad Organizadora y administradora de los fondos del mismo, con fines contables y legales en Chile, pasando a cobrar un Plus que se incluire dentro de los costos del congreso, planteando además de la necesidad de compartir las ganancias si las hubieran debido a realizar la organización, sugiriendo una distribución de utilidades de 60% para LACTRIMS y 40% para SONEPSYN. Se informa que esta decisión debe ser consultada al Consejo de Delegados de LACTRIMS para dar una respuesta, ya que el Comité Ejecutivo no tiene potestad de decidir una situación que sentará precedente.

Se plantea además incorporar a un colega Chileno en el Comité Científico elegido durante la Asamblea en Montreal, y se acepta sumar la postulación de la Dra. Claudia Cárcamo como miembro adicional.

Posteriormente se da lectura al esquema organizativo del 6º Congreso de LACTRIMS que fue resuelto en la reunión del Comité Ejecutivo en Julio 2008, destacando donde este tiene facultades de contralor sobre la autoridades del congreso, siendo el Comité Científico el que aportara el programa y los expositores, al igual que será el Tesorero quien supervisará la ejecución financiera. Se destaca enfáticamente que el Congreso es la única fuente genuina de ingresos de que dispone LACTRIMS, y por tal debe ser cuidada, además de solicitar al Comité Organizador la premura para definir costos con relación a traslados, alojamientos y de estructura de apoyo, de forma de tener cifras reales con las cuales negociar con la Industria. Se remarca que la prioridad es cubrir la totalidad de los gastos, dejando las inscripciones como renta neta y para gastos no contemplados, debiendo resolverse la magnitud del congreso según lo que se consiga de apoyo. Se sugiere además explorar otras fuentes de ingresos como Empresas de venta de Paquetes Turísticos, y de Venta de equipos de Neuroradiología, y/o de otros esquemas terapéuticos vigentes en otros países, o de aquellos a punto de ser comercializados, al igual que los que fabriquen medicación de tipo complementaria, de tal manera de tener alternativas paralelas, siendo el criterio del Comité Organizador con relación a este punto no coincidente.

Además, el Presidente del Comité Ejecutivo de LACTRIMS comunica la necesidad de conformar un Comité de Estudio de Consensos Terapéuticos y otro que elabore una Declaración de Principios como se hizo durante el congreso de Venezuela, de tal manera de tenerlos preparados para ser discutidos y consensuados durante el Congreso. Se destaca que el éxito obtenido por los congresos previos de LACTRIMS, obliga a hacer el máximo esfuerzo por estar a la altura de estos, o si se pudiera, inclusive mejor, para beneficio de sus asociados. Para finalizar, el Comité Ejecutivo se compromete a negociar en forma suplementaria con la Industria para obtener un óptimo apoyo de ésta.

Dr. Carlos Oehninger Gatti
Presidente Comité Ejecutivo LACTRIMS

Dr. Fernando Hamuy Díaz de Bedoya
Secretario Comité Ejecutivo LACTRIMS